



Finalizado el plazo para la recepción de solicitudes (con curriculum vitae) para trabajar como Socorrista en las piscinas municipales de Cespedosa de Tormes durante el verano de 2017, el día 8 de junio de 2017 a las 19:30 horas, se reúne la comisión para la selección de dos de los solicitantes.

Dicha comisión, presidida por el Sr. Alcalde, D. José Antonio Hernández Hernández e integrada además por los concejales D^a Susana Vallejo y D. Juan Carlos Torres y actuando como secretario D. Alfonso Merchán acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Aceptar las solicitudes de

- Manuel López Prieto
- Mariano Moreta Romo
- Noemí García García
- María de Loreto Miguel Hernández
- Olga Yuste Nieto
- Ángela González Nieto (que posteriormente renuncia)

SEGUNDO: Se estudian los currícula y se puntúan conforme al baremo siguiente:

- A. Título de monitor de natación.....hasta ..4 puntos
- B. Título de auxilios sanitarios especiales.....Hasta 2 puntos
- C. Relación con Cespedosa.....Hasta...2 puntos
- D. Trabajo a conformidad en Cespedosa.....Hasta 1 punto
- E. Otros (a valorar por la comisión).....Hasta 1 punto

TERCERO:

El Resultado del mismo fue el siguiente:

Nombre	A	B	C	D	E	Total
Manuel López Prieto	4		2			6
Mariano Moreta Romo	4	1	1			6
María de Loreto Miguel Hernández	4		0.5			4.5
Noemí García García					1	1
Olga Yuste Nieto	2					2

CUARTO: En consecuencia se propone para contratación a Manuel López Prieto y Mariano Moreta Romo quedando el resto en reserva en el orden de la puntuación obtenida Cespedosa de Tormes a ocho de Junio de 2017

José A. Hernández

Susana Vallejo

Juan Carlos Torres

Alfonso Merchán